CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: RS-010916
Of. Registro: Recoletos
20/10/2022 13:45:23
Página: 1 de 1
REGISTRO SALIDA

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

Circular 175/2022

EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA

Madrid, 20 de octubre de 2022

Querido consejero y amigo:

En mayo de 2017, este Consejo General firmó convenio de colaboración con la Asociación Empresarial del Seguro (UNESPA) y TIREA, su empresa desarrolladora de soluciones tecnológicas, para la utilización de la plataforma de gestión automatizada de las reclamaciones de daños personales derivados de accidentes de circulación,

Esta plataforma es fruto del trabajo realizado para la búsqueda de una solución técnica que permitiese a los abogados, trabajar en un entorno seguro de comunicaciones con las aseguradoras a la hora de presentar a estas últimas, y en nombre de sus clientes, las reclamaciones correspondientes, en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 7.1 de la Ley 35/2015, de 22 de septiembre, de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación, modifica el Texto Refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el RD Legislativo 8/2004 de 29 de octubre, de comunicar el siniestro a la aseguradora solicitando indemnización, con carácter previo, a la interposición de la demanda judicial,

En este momento se está trabajando desde la Comisión mixta del convenio, en revisar y mejorar la plataforma con el objetivo de poder seguir ofreciendo a los profesionales de la abogacía una herramienta ágil y segura para su desempeño profesional. A este fin os presentamos la encuesta que hemos elaborado y que se analizará de forma conjunta en el seno de la citada Comisión para revisar los puntos a mejorar

Por esta razón te ruego des la máxima difusión de la esta encuesta entre tus Colegiados y en su caso, insertes la encuesta en su página principal

https://abgcia.me/ExpAccidentes

Sin otro particular

Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala
Presidente Comisión de Formación